



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Grado de

Maestro en Administración con Enfasis en Gestión Pública

Al señor

**Juan Pedro
Cervantes González**

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día trece de junio
de dos mil diecisiete.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Grado en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los treinta días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

El Secretario General
Arq. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio

DGP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



CÉDULA PROFESIONAL
10636014

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CERVANTES GONZALEZ
JUAN PEDRO

MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN CON ÉNFASIS EN
GESTIÓN PÚBLICA

FIRMA DEL TITULAR

CEGJ800905HTSRNN08



Ciudad de México a 18 de Septiembre de 2017.